

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

Fortalecer los pilares de nuestra democracia y la confianza de los ciudadanos, como uno de sus principales activos, ha sido un objetivo esencial para el Partido Popular. Y debe ser un compromiso compartido por todas las fuerzas políticas, especialmente cuando ejercen la representación de los españoles a través del vínculo democrático.

Un vínculo que conviene reforzar y también respetar. Porque la mejor manera de preservar la confianza de los ciudadanos en nuestro sistema democrático es cumplir su voluntad. En particular cuando expresan su preferencia y sus expectativas de Gobierno para nuestro país, en la fuerza más votada. Corresponde a los partidos políticos la obligación y la responsabilidad de atender su voluntad y cumplir su mandato. Respetar la democracia es la primera medida para fortalecerla.

A partir de ahí, es preciso hacer de la regeneración de nuestra democracia, de la mejora de su calidad y de la confianza de los ciudadanos, un compromiso compartido por todos los partidos e instituciones. Se han logrado grandes avances en este ámbito. Se ha acometido el mayor programa reformista de la historia reciente de nuestro país, para fortalecer los mecanismos de prevención, persecución y sanción de la corrupción. Para cerrar espacios a la opacidad y para responder con más contundencia a las conductas contrarias a la legalidad y a la ética pública. Para establecer más obligaciones de transparencia y buena gestión a Administraciones Públicas y partidos políticos.

Se ha hecho más que nunca. Pero siempre se puede hacer más. Muy en particular, si contamos con el compromiso de todo en torno a unas obligaciones, garantías y medidas que a todos nos atañen.

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

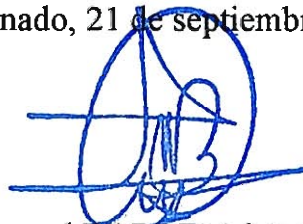
El Senado manifiesta la necesidad de alcanzar un Pacto de Estado por la Regeneración y la Calidad de la Democracia con todas las fuerzas políticas que permita ampliar la confianza de los ciudadanos en su país, en sus instituciones y en las administraciones.

Un Pacto desde el que se pueda profundizar en las iniciativas y reformas legislativas precisas para reforzar la exigencia y la ejemplaridad en las instituciones. Para hacer más exhaustiva la prevención y más estricta la sanción ante aquellos que quieren utilizar la política en su beneficio y no al servicio de todos los españoles.

Y en el que se puedan concertar aspectos como la supresión de aforamientos; la no concesión de indultos a personas condenadas por delitos de corrupción, financiación ilegal de partidos, violencia de género o delitos de terrorismo así como las reformas que precise el sistema electoral, para reforzar el vínculo democrático entre los ciudadanos y sus representantes.

Junto con cualquier otra medida que pueda contribuir a fortalecer la confianza de los ciudadanos en la democracia y las instituciones, tales como la ampliación de la transparencia, el refuerzo del control sobre las subvenciones o sobre los contratos del sector público, o la regulación de la situación y la actuación de los grupos de interés o lobbies, en el ámbito de la Administración o del Parlamento.

Palacio del Senado, 21 de septiembre de 2016



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ

PORTAVOZ